



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORÍA
REC-ACA-05
Fecha: 27/09/18
Rev. 02 | Pág. 1 de 1

Oficio No.: CM.IV.1120/18

Asunto: Informe de auditoría ✓

LIC. HÉCTOR JORGE PARRA MELÉNDEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 87 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó una revisión de Arqueo de Fondo Fijo, notificado mediante oficio No. CM.IV.1029/18 de fecha 19 de julio de 2018, en el cual se detectó un total de una (01) observación, que afecta la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (01) anexo, el requerimiento a la observación detectada, con un total de dos (02) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción XIX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 09 de Agosto de 2018

[Handwritten Signature]

C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MIRMO/SMC/BLRL/jus